



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir mejor*



20511301 - 202001002983

Medellín, 03/07/2020

Señores

Facultades y Coordinaciones

Ciudad

Asunto: Información entrega de trabajos de grado durante la emergencia sanitaria

Cordial saludo,

Para efectos de dar claridad con respecto a la entrega a las bibliotecas de los trabajos de grado por parte de cada una de las coordinaciones durante la emergencia sanitaria, se envía la siguiente información a tener en cuenta de acuerdo a cada situación:

1. **Si se tienen CDs** de trabajos de grado en la dependencia pendientes para la entrega en cualquiera de las tres bibliotecas:





En caso de tener CDs pendiente para entrega en cualquiera de las bibliotecas institucionales, estos deben ser registrados para al entrega a la Coordinación de Bibliotecas por parte de la Facultad, en el FD-GC64, y enviar escaneado el FD-GC176 firmado por cada estudiante donde autoriza el préstamo y difusión de su trabajo de grado. Es importante que tengan presente que los trabajos que no tengan el FD-GC176 debidamente diligenciado y firmado por el graduando, se recibe en la Biblioteca, pero no se podrá en préstamo. Igualmente es importante que tanto la caja como el CD cumpla con la normativa para la marcación, y que el CD abra al momento de revisarlo, ya que de no ser así no los podremos recibir y serán devueltos.

Anexo los formatos y la normativa de marcación, sin embargo tenga presente que estos formatos cambian de versión y es recomendable que los descargue directamente de la plataforma Mejoramiento.

Una vez retomemos labores presenciales en la biblioteca recibiremos los CD, los cuales entrarán a cuarentena documental de 14 días, de acuerdo a lo contemplado en el Protocolo de Bioseguridad de las bibliotecas institucionales.

2. **Si NO se tienen CDs** pendiente para entrega, y cómo recibirán las bibliotecas los trabajos de grado durante la emergencia sanitaria:

1. La Dependencia debe enviar diligenciado junto con los Trabajos de Grado, el FD-GC64 "Relación de Monografías y/o Trabajos de Grado", en el cual deben relacionar todos los trabajos enviados. Solo se requiere un solo formato para todos los trabajos.

2. Los trabajos se recibirán en carpeta comprimida, identificada con el nombre del programa, las cuales se deben enviar al correo [biblioteca@elpoli.edu.co](mailto:biblioteca@elpoli.edu.co).



3. Dentro de la carpeta deben venir las subcarpetas con los Trabajos de Grado en formato PDF, con el debido resumen, y acompañado del FD-GC 176 "Entrega Ejemplar Trabajo de Grado y Autorización de Uso a Favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid". debidamente diligenciado y firmado por el/los autor/es del Trabajo de Grado.

4. Es importante que tanto el FD-GC64 como el FD-GC 176 sean diligenciados en su versión actual.

Para ambos casos es bueno que tenga presente que no se recibirán Trabajos de Grado que no se puedan abrir, o que no anexen el FD-GC 176 debidamente diligenciado, estos serán devueltos a la dependencia.

Para terminar, es importante aclarar que las bibliotecas recibimos los trabajos de grado en calidad de donación por parte de las dependencias, no hay fechas límites de entrega determinada por las bibliotecas, lo ideal es que las dependencias hagan el envío una vez se los entreguen los estudiantes, con el fin de que no se les acumulen o se embolaten. Al ser donación ustedes determinan si aquellos trabajos que contienen información confidencial por parte de las empresas pueden ir a las colecciones de las bibliotecas o no, y de ser así los autores no deben diligenciar el formato FD-GC176, y las dependencias nos deben indicar que dicho trabajo posee información confidencial para que no sea puesto en consulta o préstamo.

Cualquier inquietud adicional, estaremos al pendiente.

Cordialmente,





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir mejor*



Espacio para firma Mercurio

---

BRIAN MANUEL GARCIA PACHECO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexo: Formatos en mención

